

Conmoción en el mundo del Derecho por la muerte de Santiago Mir Puig

El catedrático de Derecho Penal **Santiago Mir Puig** ha muerto este miércoles. Nacido en 1947 en Barcelona, fue un referente para muchos expertos en esta materia en Catalunya, en España y en Sudamérica.

Mir se doctoró en Derecho en 1973 y fue catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Barcelona y en la UAB, donde antes trabajó como profesor.

A lo largo de su carrera, fue nombrado Doctor honoris causa por la Universidad de Alcalá, la Universidad de Trujillo (Perú) y Profesor Honorario de la Universidad San Marcos (Perú).

También fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y director de Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la misma.

Dirigía una muy amplia escuela científica, tanto española como latinoamericana y varios juristas reconocidos han lamentado su pérdida:

¿Te ha parecido interesante este artículo? Para seguir garantizando una información comprometida, valiente y rigurosa, necesitamos tu apoyo. Nuestra independencia también depende de ti.

[Suscríbete a ElNacional.cat](https://www.elnacional.cat)